FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

LUGAR Y FECHA CONVOCATORIA: BUCARAMANGA, 29 DE MAYO DE 2023

AVISO DE CONVOCATORIA

MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA
CAUSAL:	SERVICIOS DE SALUD
PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTIA
No PROCESO:	No-SASS366-DIGSA-DMBUG-2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, SERVICIOS MÉDICOS Y PARAMÉDICOS QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL EJERCITO (PADE), SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO NO 002 DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LA DIRECTIVA No 0041 DEL 2016 PARA EL E.S.M BAS30 CUCUTA NORTE DE SANTANDER, VIGENCIA 2023

El **MDN-EJERCITO NACIONAL-DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA**- invita a participar a las personas naturales, jurídicas, consorcios y uniones temporales que se consideren hábiles en el presente proceso.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: ABREVIADA CAUSAL SERVICIOS DE SALUD

Para el presente proceso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y pertinentes, así mismo se dará aplicación a los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la escogencia del contratista se realizará con arreglo a la modalidad de Selección Abreviada de Prestación de Servicios de Salud, la cual se adelantará mediante el procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con las normas contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, integrado por la Ley 80 de 1993, el Título I, Artículo 2, Numeral 2, literal c) de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, los artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales vigentes sobre la materia, y en lo no regulado particularmente, por las normas civiles y comerciales y, en general, por todas aquellas que adicionen, complementen o regulen las condiciones que deben reunir los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la contratación.

DATIOS DEL PROCESO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA- REGIONAL II
DIRECCION	AV. Quebrada Seca No. 33 A - 207 -Bucaramanga – Santander Dispensario Médico- piso 2 -Oficina Planeación
TELEFONOS Y MAIL	Conmutador 6915610 Mensajería Electrónica dmbug2adm2022@gmail.com
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DOMICILIARIA, SERVICIOS MÉDICOS Y PARAMÉDICOS QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL EJERCITO (PADE), SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO NO 002 DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LA DIRECTIVA No 0041 DEL 2016 PARA EL E.S.M BAS30 CUCUTA NORTE DE SANTANDER, VIGENCIA 2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA
CAUSAL	SERVICIOS DE SALUD
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato que resulte será, hasta el 30 de noviembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto e iniciara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
TIPOLOGIA CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS $500.000.000
VALOR CONTRATO	El valor del contrato será el establecido en la Resolución de Adjudicación
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	El presupuesto oficial asignado para este proceso de selección es de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 500.000.000)**, el cual se encuentra respaldado mediante el **CDP N° 48123** del 31 de marzo de 2023 **por valor de $ 500.000.000**, el cual corresponde a los recursos asignados para la vigencia de 2023, Rubro Presupuestal **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES A-02-02-02-009-003,** Recurso **16 SSF**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Bucaramanga.
ACUERDOS COMERCIALES	ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO El presente Proceso de Contratación no está cobijado por ningún Acuerdo Comercial (VER NUMERAL 5 ESTUDIO PREVIO)
CONVOCATORIA SUCEPTIBLE A MIPYMES	La presente contratación NO SERÁ CONVOCADA A MIPYMES, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado al presente proceso supera el umbral establecido para convocatorias limitadas a Mipymes, como se observa en el numeral 1.2 del proyecto de pliegos.
DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	**Requisitos habilitantes:** Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo proyecto de pliego de condiciones. Con el fin de no generar duplicidad de información, el oferente deberá observarlos en el pliego de condiciones.
LUGAR A PRECALIFICACION	Será requisito de procedibilidad que el posible oferente haya MANIFESTADO INTERÉS DE PARTICIPAR en el proceso de selección en la fecha establecida en el proceso de contratación, fecha estipulada en el cronograma del proceso, los interesados deberán manifestar su intención de participar en el proceso, de conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015, lo cual constituye requisito habilitante, este se bebe hacer por medio de la plataforma del SECOP II Conforme a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés continuará el proceso con la totalidad de interesados, de tal suerte que, para el presente proceso de selección, **NO HABRÁ LUGAR A SORTEO.** **Nota:** Realizar la manifestación de interés A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II, EN LA PÁGINA WEB www.colombiacompra.gov.co dentro del link correspondiente al proceso de selección, en la fecha y hora señalada en el

<table>
<tr><td></td><td>cronograma del proceso de acuerdo a la Guía rápida para Manifestar interés a través del SECOP II. (Consultar).

En caso de los proponentes plurales, por lo menos uno de sus miembros deberá haber manifestado el interés de que trata el presente numeral.

De la presente diligencia se levantará la respectiva acta que será publicada en el Portal Único de Contratación, para que todos conozcan las empresas que cumplieron el requisito de procedibilidad establecido en este numeral.</td></tr>
<tr><td>CONSULTA DE DOCUMENTOS</td><td>Lugar electrónico: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</td></tr>
<tr><td>CRONOGRAMA DEL PROCESO</td><td>
<table>
<tr><td>PUBLICACIÓN DE
AVISO DE CONVOCATORIA
ESTUDIO PREVIO
PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</td><td>Fecha: VEINTINUEVE (29) de MAYO 2023
Hora: 18:50 horas
Lugar electrónico:
https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS</td><td>Hasta: CINCO (05) de JUNIO 2023
Hora: 18:50 horas
Lugar electrónico:
https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</td></tr>
<tr><td>RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS</td><td>Fecha: SEIS (06) DE JUNIO 2023
Hora: 18:00 Horas
Lugar electrónico:
https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</td></tr>
<tr><td>PUBLICACION PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y RESOLUCION DE APERTURA</td><td>Fecha: SIETE (07) DE JUNIO 2023
Hora: 18:00 Horas
Lugar electrónico:
https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA MANIFESTACION DE INTERES</td><td>Hasta: NUEVE (09) DE JUNIO 2023
Hora: 18:00 horas
Lugar electrónico:
https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</td></tr>
<tr><td>PUBLICACION DE LA CONFORMACION DE LA LISTA DE POSIBLES OFERENTES</td><td>Fecha: NUEVE (09) DE JUNIO 2023
Hora: 18:00 horas</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO</td><td>Hasta: NUEVE (09) DE JUNIO 2023
Hora: 18:00 horas
Lugar electrónico:
https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y EXPEDICION DE ADENDAS</td><td>Fecha: TRECE (13) DE JUNIO 2023
Hora: 11:00 AM</td></tr>
<tr><td>PRESENTACION DE OFERTAS</td><td>Fecha: CATORCE (14) DE JUNIO 2023
Hora: 11:00 AM</td></tr>
<tr><td>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</td><td>Fecha: VEINTE (20) DE JUNIO 2023
Hora: 18:00 Horas</td></tr>
<tr><td>PRESENTACION DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PRESENTACION DE LAS SUBSANACIONES DE LOS OFERENTES REQUERIDOS</td><td>Hasta: VEINTITRES (23) DE JUNIO 2023
Hora: 18:00 Horas
Las subsanaciones deben presentarse únicamente a través de la plataforma web de SECOP II.</td></tr>
<tr><td>EVALUACIÓN FINAL DE LAS SUBSANACIONES PRESENTADAS Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD- RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION (SI APLICA)</td><td>Fecha: VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2023
Hora: 18:00</td></tr>
<tr><td>PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION
Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO</td><td>Fecha: VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2023
Hora: 17:00</td></tr>
<tr><td>FIRMA DEL CONTRATO</td><td>Fecha: VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2023</td></tr>
<tr><td>ENTREGA DE LAS GARANTIAS DE EJECUCION DEL CONTRATO</td><td>DENTRO DE LOS DOS (02) DIAS HABILES, UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>FECHA LIMITE PRESENTACION DE OFERTA</td><td>Fecha: CATORCE (14) DE JUNIO 2023
Hora: 11:00 AM
LUGAR: Lugar electrónico: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</td></tr>
</table>

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

TC. JORGE BECERRA VALDERRAMA
Gerente del Proyecto

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Mayor. EDWIN ALEJANDRO ZARAZA RIOS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DMBUG
ORDENADOR DEL GASTO

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
MAYOR JUAN ANDRES ACEVEDO FONTECHA
Comité Técnico Estructurador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Abogada. JENIFER CARDENAS SIERRA
Comité Jurídico Estructurador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PS. JENY ROCIO BONILLA LESMES
Comité Económico Estructurador